

Congreso SEPD 2025

# 2º Concurso de casos clínicos para residentes

# 2º Concurso de casos clínicos para residentes

## Metodología

### ENVÍO CASOS CLÍNICOS

- El envío de casos clínicos se realizará igual que las comunicaciones al congreso, a través del [Formulario de envío](#), en el apartado NUEVA COMUNICACIÓN.
- Misma normativa de envío que el resto de las comunicaciones al congreso.
- El envío será realizado al menos por un residente y un tutor.
- En el formulario de envío se indicará que el autor que envía el trabajo es residente, debiendo indicar el nombre de su tutor.
- Fecha: 11 diciembre 2024 - 10 febrero 2025 (23:59 GMT).

### EVALUACIÓN CASOS CLÍNICOS

- Se realizará por los comités evaluador y científico de la SEPD.
- Los casos serán evaluados en base a los criterios establecidos para casos clínicos.
- Se seleccionarán los 120 casos clínicos que obtengan mayor puntuación.

### SELECCIÓN CASOS CLÍNICOS

- El comité científico revisará los 120 casos y seleccionará los 6 mejores de cada una de las áreas.
- Los 6 casos seleccionados, se presentarán de forma oral el sábado 7 de junio, en sesión plenaria en el congreso de la SEPD.
- La selección del caso clínico ganador se realizará por parte de la audiencia y los moderadores de la sesión (50%-50%).
- La entrega de premios se realizará en directo en la sesión.

### PREMIOS

- Los 6 mejores casos que se expondrán recibirán inscripción gratuita al congreso SEPD 2025, viaje y hotel, para el residente presentador.
- El servicio del caso clínico ganador recibirá un premio de 1.000 € y se publicará en la web y X de la SEPD.

#### 120 CASOS SELECCIONADOS

- Publicación en formato EPoster, (en la web del congreso, en la [galería de EPosters](#) y en tótems en la sede).
- Publicación en la REED.

#### 6 MEJORES CASOS

- Inscripción al Congreso SEPD 2025 + desplazamiento y hotel (residente presentador).
- Presentación oral en el congreso el día 7 de junio.
- Publicación en formato EPoster, (en la web del congreso, en la [galería de EPosters](#) y en tótems en la sede).
- Publicación en la REED.

#### CASO CLÍNICO GANADOR

- Beca de 1.000€ para el servicio.
- Inscripción al Congreso SEPD 2025 + desplazamiento y hotel (residente presentador).
- Presentación oral en el congreso el día 7 de junio.
- Publicación en el programa de postgrado, si así se considera.
- Publicación en la web y X SEPD.
- Publicación en formato EPoster, (en la web del congreso, en la [galería de EPosters](#) y en tótems en la sede).
- Publicación en la REED.



# 84° CONGRESO

de la Sociedad Española  
de Patología Digestiva

## Normativa de envío de comunicaciones

## NORMATIVA ENVÍO DE COMUNICACIONES

### ENVÍO

Por favor lea atentamente la normativa antes del envío de su trabajo.

- **Fecha límite de envío:** 10/02/2025 hasta las 23:59 h. (GMT).
- **Envío a través del [Formulario de envío](#)** en el apartado NUEVA COMUNICACIÓN.
- Se podrán enviar trabajos de investigación (clínica o básica) y casos clínicos.
- Los casos clínicos remitidos por residentes serán evaluados para el **2º Concurso de Casos Clínicos para Residentes** (*bases concurso página 7*).
- **ID**, número asignado a las comunicaciones recibidas, necesario para consultas posteriores.
- **Área**, asignada por parte del autor a una de las seis áreas temáticas.
- **Verificación** del correcto envío de la comunicación, con la recepción de un correo electrónico con el título y el número ID asignado.
- Casos clínicos: se seleccionarán para su presentación en el congreso los 120 mejores casos.
- **No se indicará** en el título ni en el texto:
  - nombres comerciales de medicamentos.
  - la procedencia del trabajo. Se deben evitar alusiones que permitan localizar el centro donde se ha llevado a cabo el estudio (Indicar datos que permitan identificar procedencia o autores será motivo de rechazo del trabajo).
- Si se utilizan abreviaturas, en su primera mención se deberán incluir entre paréntesis a continuación del término completo.
- Las comunicaciones serán valoradas por tres evaluadores si son trabajos de investigación y si son casos clínicos serán valorados por dos evaluadores.
- El Comité Científico asignará la forma de presentación (Oral/Oral breve/ePoster).
- **Resolución** de las comunicaciones y tipo de presentación asignada por el Comité Científico, se comunicará por correo electrónico al autor que envía el trabajo.
- Se valorará negativamente la presencia de faltas de ortografía y los fallos gramaticales que limiten la comprensión de lectura.
- Los trabajos enviados no deben haber sido presentados en otros congresos, ni haber sido publicados.
- La organización podrá rechazar el trabajo que no se adapte a la normativa expuesta.
- **Áreas temáticas:**
  - Enfermedad inflamatoria intestinal
  - Hígado
  - Páncreas y vías biliares
  - Endoscopia
  - Neurogastroenterología y motilidad (patología funcional y del eje intestino cerebro - patología motora esófago, estómago, intestino delgado y colon y ano-rectal - nutrición).
  - Tracto esófago-gastro-intestinal (Barrett- cáncer/poliposis- celiacía - colitis linfocítica -esofagitis eosinofílica - hemorragia - infección - inflamación - isquemia - patología diverticular).
- **Inscripciones, para que sean presentadas y publicadas las comunicaciones:**
  - comunicaciones orales y breves - autor presentador deberá estar inscrito en el congreso.
  - EPosters – alguno de los autores deberá estar inscrito en el congreso.



## COMUNICACIONES ACEPTADAS

Las comunicaciones aceptadas por los Comités Evaluador y Científico:

- Para ser presentadas y recibir el certificado correspondiente, es necesario que al menos un autor se inscriba al congreso.
- Tendrán el reconocimiento de la SEPD y serán publicadas en el nº especial del congreso de la Revista Española de las Enfermedades Digestivas (REED).
- La información (título, autores y centro de trabajo) también estará disponible en la página web del congreso de la SEPD, durante y después del congreso.
- Se podrán revisar los contenidos remitidos antes del congreso (es recomendable que se remitan en su versión definitiva en el primer envío).
- Autores: el orden en el que figuren será el que se utilice en los certificados y en las publicaciones dónde aparezcan los trabajos. No hay límite de autores y no se admiten cambios en el número o en el orden de aparición, tras la fecha límite de envío de los resúmenes.
- Distribución en sesiones:
  - COMUNICACIONES ORALES (CO): las 5 mejores CO seleccionadas se presentarán en el auditorio principal, en la sesión oficial del área a la que pertenezca.
  - COMUNICACIONES ORALES BREVES (COB): las 12 mejores COB seleccionadas se presentarán en la sesión del área a la que corresponda.
  - POSTERSELECTRÓNICOS: se expondrán en la web, en la [galería de comunicaciones](#) y en tótems en la sede.
  - 2º CONCURSO CASOS CLÍNICOS PARA RESIDENTES: los 6 mejores casos clínicos seleccionados se presentarán en el auditorio principal.

## FORMULARIO

- El formulario deberá completarse en dos pasos:
  - 1<sup>er</sup> paso -> título, palabras claves, autores, centros y área temática.
  - 2º paso -> contenido. En función del tipo de comunicación, el formulario será diferente:
    - Investigación (clínica o básica)\* deben completarse 4 apartados: Introducción - Material y métodos - Resultados - Conclusiones
    - \* el comité evaluador podrá indicar el tipo de investigación final
    - Caso clínico deben completarse 3 apartados: Introducción - Caso clínico - Discusión
- Inclusión del texto:
  - En cada apartado, sin incluir el título y sin formato.
  - Insertar los saltos de línea para la buena visualización del EPoster.
- En cada apartado podrán incluirse hasta 300 palabras, pero el máximo total no deberá exceder las 450 palabras.
- Una vez completados los dos pasos del formulario, podrá guardar la comunicación como borrador para editarla posteriormente o enviarla para su evaluación.
- Si guarda el trabajo como borrador deberá enviarlo antes de la finalización del plazo para su evaluación.

## FIGURAS – TABLAS - VIDEOS

- Se pueden añadir como archivos adjuntos en los siguientes apartados:
  - Investigación: Material y método -> hasta 4 y en Resultados -> hasta 4
  - Caso clínico: hasta 8
- Puede descargar un archivo con tablas de referencia desde [Descargar plantilla](#)
- Tras enviar el fichero, el formato Word será convertido a JPG de forma automática y se le ofrecerá una herramienta para hacer el recorte y selección de la tabla sobre el formato A4.

FIGURAS	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Imágenes en formato JPG.</li> <li>• Resolución máxima de 450 x 450 píxeles.</li> <li>• No deben incluir los títulos o pies de figura.</li> </ul>
TABLAS	<ul style="list-style-type: none"> <li>• En formato WORD, tamaño A4, 1 tabla por página y 1 página por documento.</li> <li>• Se deberán tener en cuenta las siguientes recomendaciones: líneas continuas de color negro ½ punto y fondo blanco fuente Arial, tamaño 8 puntos.</li> <li>• Para destacar títulos o resultados, se podrán utilizar cursivas.</li> </ul>
VIDEOS	<ul style="list-style-type: none"> <li>• En formato video, si son aceptadas, se presentarán en las sesiones de comunicaciones orales o de comunicaciones orales breves deben:                     <ul style="list-style-type: none"> <li>○ adjuntar el video que se vaya a presentar en sala en uno de los formatos admitidos (AVI, MPEG o WMV), con un tamaño máximo de 500 Mb y visualizarse en el lector universal VLC Player.</li> <li>○ incluir la selección de imágenes clave para su visualización en el formato EPoster en la galería de comunicaciones.</li> <li>○ enviar el vídeo editado (sólo la parte que corresponde a la comunicación) y sin que se puedan visualizar datos personales de pacientes.</li> </ul> </li> </ul>

## COPYRIGHT

La SEPD es dueña del copyright del material presentado en su congreso. Los trabajos no aceptados tendrán libertad para ser presentados en otros congresos o publicaciones.

## PROPIEDAD INTELECTUAL

Mediante el envío, usted autoriza a la Sociedad Española de Patología Digestiva (SEPD) el derecho de publicación de las comunicaciones aceptadas en publicaciones de la SEPD. El envío de la comunicación implica la aceptación de dicha publicación sin necesidad de comunicación posterior, por lo que el autor cede sus derechos de propiedad intelectual a la SEPD.

### IMPORTANTE:

Introduzca los textos, figuras y tablas **en su versión definitiva tal y como querría que se visualizara en el congreso**, ya que la información remitida generará el EPoster de forma automatizada.

Podrá previsualizar el resultado final que se usará en la galería de comunicaciones del congreso. Según el tipo de presentación aceptada, puede ser necesaria la elaboración y aportación de contenidos o material de presentación adicional, por favor revise las normas de presentación. Verifique que la información y las figuras y tablas se visualizan adecuadamente.

EL ENVÍO DE UNA COMUNICACIÓN SUPONE LA ACEPTACIÓN ÍNTEGRA DE ESTA NORMATIVA

Para cualquier consulta que necesite realizar, no dude en ponerse en contacto con la Secretaría Técnica